¿Por qué el Islam permite la poligamia?

Según las estadísticas mundiales, los hombres y las mujeres nacen aproximadamente al mismo ritmo. Se sabe científicamente que las niñas tienen más posibilidades de sobrevivir que los niños varones. En las guerras, el porcentaje de muertes de hombres es mayor que el de mujeres. También se sabe científicamente que el promedio de vida de las mujeres es mayor que el de los hombres. Esto da como resultado un aumento en el porcentaje de viudas en el mundo que el porcentaje de viudos. Así llegamos a la conclusión de que la población mundial femenina es mayor que la masculina. En consecuencia, puede que no sea apropiado en la práctica restringir a cada hombre a una sola esposa.

En sociedades donde la poligamia está legalmente prohibida, encontramos que es común que un hombre tenga amantes y varias relaciones fuera del matrimonio, y esto es un reconocimiento implícito de la poligamia, pero es ilegal para ellos, esta es la situación que prevalecía antes del Islam, y el Islam vino a corregirla, preservar los derechos y la dignidad de la mujer y transformarla de amante a esposa que goza de dignidad y derechos para ella y sus hijos.

Sorprende que estas sociedades no tengan problema en aceptar relaciones sin matrimonio o incluso matrimonio entre personas del mismo sexo así como aceptar relaciones sin responsabilidad clara o incluso aceptar hijos sin padres, etc. Sin embargo, no tolera el matrimonio legal entre un hombre y más de una mujer. Mientras que el Islam es sabio en este asunto y explícito al permitir que el hombre tenga múltiples esposas para preservar la dignidad y los derechos de la mujer, siempre que tenga menos de cuatro esposas si se cumplen las condiciones de justicia y capacidad. Y para solucionar el problema de las mujeres que no encuentran marido célibe y no tienen más remedio que casarse con un hombre o verse obligadas a aceptar ser amantes.

Aunque el Islam permitió la poligamia, no es como algunos entienden que un musulmán está obligado a casarse con más de una mujer.

No se casen con las huérfanas que han criado si temen no ser equitativos [con sus dotes], mejor cásense con otras mujeres que les gusten: dos, tres o cuatro. Pero si temen no ser justos, cásense con una sola (...) [209] (Traducción del Corán, 4:3)

El Corán es el único libro religioso en el mundo que establece que solo se debe comprometer a una esposa cuando no se cumple la condición de justicia.

No podrán ser [completamente] equitativos con sus esposas por mucho que lo intenten. Pero no por eso vulneren los derechos [de una de ellas] dejándola como abandonada. Si se rectifican y tienen temor de Al-láh, Al-láh es Perdonador, Misericordioso [209] (Traducción del Corán, 4:129)

En todos los casos, la mujer tiene derecho a ser la única esposa de su marido con mención de esta condición en el contrato de matrimonio, y esta es una condición básica que debe cumplirse y no puede revocarse.

Pregunta y respuesta sobre el Islam
Source: https://mawthuq.net/demo/qa/es/show/86/
Arabic Source: https://mawthuq.net/demo/qa/ar/show/86/
Sunday 1st of November 2026 06:38:29 AM